



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REFORMADA

**Resolución Rectoral N° 021
07 de diciembre de 2018**

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “Evaluación técnica-económica de un vehículo con suministro autónomo de energía para personas con limitaciones de movimiento”.

El Rector de la Corporación Universitaria Reformada, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el grupo de investigación CRIDI formuló y presentó a valoración de la Dirección de Investigaciones el proyecto denominado “**Evaluación técnica-económica de un vehículo con suministro autónomo de energía para personas con limitaciones de movimiento**”.

Que a Dirección de Investigaciones consideró viable el proyecto descrito y recomendó su aprobación para la ejecución del mismo.

Que el proyecto en cuestión es avalado por la Dirección del programa de psicología, unidad académica de la Facultad de Ingenierías, a la cual está adscrito el grupo CRIDI.

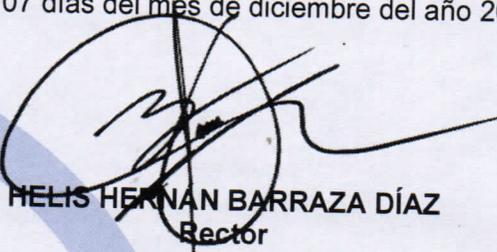
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el desarrollo del proyecto “**Evaluación técnica-económica de un vehículo con suministro autónomo de energía para personas con limitaciones de movimiento**”.

Artículo 2°: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 07 días del mes de diciembre del año 2018.


HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Rector

Esta resolución es refrendada para su constancia por la Secretaría General.


AILED DANIELA MARENCO ESCUDEROS
Secretaría General

Personería jurídica según resolución 1021 de mayo 14 de 2002.
Cra 38 No. 74 - 179 Barranquilla, Colombia.
Teléfonos: 361 04 32
www.unireformada.edu.co